**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 24-CM-GADMCJS-2025**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejalas y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 18 de junio del 2025, a las 16H00,** en la oficina de Alcaldía, ubicado en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana.

Cabe señalar que, si bien las sesiones ordinarias del Concejo Municipal se realizan los días miércoles a las **10h00**, en esta ocasión **el horario se modifica a las 16h00 debido a compromisos previamente agendados por la máxima autoridad municipal**.

La sesión se convoca con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 023-CM-GADMCJS-2025, realizada el día miércoles 11 de junio de 2025.
5. Conocimiento de los traspasos de crédito autorizados por el ejecutivo municipal conforme lo determinado en el artículo 256 del COOTAD, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 07-A-TRASPASOS-GADMCJS-2025, de fecha 12 de junio del 2025.
6. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate de la ´´ ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN, EMISIÓN, RECAUDACIÓN Y EXENCIONES DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE LAGO SAN PEDRO DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.´´
7. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate de la ´´ ORDENANZA QUE REGULA, PLANIFICA, CONTROLA, GESTIONA, PROMOCIONA, INCENTIVA, SANCIONA, CAPACITA Y FOMENTA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.´´
8. Clausura.

La Joya de los Sachas, 13 de junio de 2025.

 Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao

 **ALCALDESA DEL CANTÓN SECRETARIA GENERAL**

 **LA JOYA DE LOS SACHAS**